

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el uno de julio de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Centros Asociados

11.05. El Consejo de Gobierno aprueba la solicitud de créditos de libre configuración / ECTS para la "Ruta literaria por Vigo y su Ría. Julio Verne, Trovadores de la Ría, Carlos Casares", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a uno de julio de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
05 - Créditos Ruta literaria vigo y su ria.pdf	UNED_53bd271dc9266_o	110843 bytes

